

**NOVACA, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, se convoca a los socios para la celebración de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad en el domicilio social, calle Embajadores n.º 106-2.º (Madrid), el próximo día 22 de junio de 2004, a las diecisiete horas, para deliberar acerca del siguiente

## Orden del día

Primero.—Aprobación en su caso, de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2003.

Tercero.—Modificación del artículo 4 del Capítulo 1 de los Estatutos Sociales. Cambio domicilio social.

Cuarto.—Reelección de Auditor de la Compañía.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación, si procede del Acta de la Junta o nombramiento de Interventores para ello.

Los socios podrán examinar en el domicilio social, así como obtener la entrega o el envío gratuitos del texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta.

Madrid, 24 de mayo de 2004.—D. Juan José Ucha Costas, Presidente del Consejo de Administración.—25.126.

**NOVACERO S.A.L.***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General de accionistas, que tendrá lugar el día 26 de Junio de 2004 a las 9 horas, en el domicilio social calle Jundiz 25, de Vitoria (Álava), en primera convocatoria y, en segunda, para el día siguiente a la misma hora y lugar, si no hubiere concurrido el quórum legal necesario. Sera objeto de dicha Junta la deliberación y resolución de los asuntos comprendidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.—Presentación y aprobación en su caso, de las cuentas del ejercicio 2003 y documentación complementaria y de la propuesta de aplicación y resultados.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de Administración.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Redacción, lectura y en su caso, aprobación, del Acta de la reunión.

Se informa a los Sres. accionistas que, de acuerdo con la normativa legal vigente, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de Junta, o examinar dicha documentación en el domicilio social.

Vitoria-Gasteiz, 24 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Fermín Íñiguez Fernández.—27.193.

**NOVATRONIC, S. A.**

Se convoca a los accionistas de «Novatronic, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 23 de junio de 2004 a las 12 horas, en el domicilio social y, el día siguiente, en segunda convocatoria, a la misma hora y mismo lugar, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social y del informe de gestión.

Cuarto.—Aplicación de resultados.

Quinto.—Nombramiento, con carácter voluntario de Auditor de Cuentas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad, de forma gratuita, los documentos sometidos a su aprobación así como el informe de gestión y el informe de Auditores.

Derío, 19 de mayo de 2004.—El Administrador único. D. Antonio Matute Benito del Valle.—26.482.

**NUEVA EDITORIAL, S. A.***Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas de «Nueva Editorial, Sociedad Anónima» a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social el día 25 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, si procediere, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen para aprobación de los Balances, cuenta de resultados, informe de gestión social y Memoria referidos al ejercicio 2003.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas que los documentos a que se refiere este anuncio pueden obtenerlos de forma gratuita en el domicilio social.

Irún, 20 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, don Gonzalo Egaña Egoscozabal.—26.402.

**NYATI INVERSIONES, SICAV, S. A.**

Se acuerda por unanimidad convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará a las doce horas y treinta minutos del día 28 de Junio de 2.004, en el Paseo de Recoletos número 3 de Madrid, en primera convocatoria y el día 29 de Junio de 2.004, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003 y de la aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Nombramiento, renovación o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Aprobación de los Reglamentos de la Junta y del Consejo de Administración.

Sexto.—Solicitudes, en su caso, de exclusión de las acciones de la Sociedad de su cotización en la Bolsa de Valores de Madrid, así como su exclusión del Registro Contable de acciones de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, Sociedad Anónima y del Registro Administrativo correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Séptimo.—Aprobar, en su caso, el cambio de política de inversión de la Sociedad.

Octavo.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoría. Modificación de Estatutos Sociales previa autorización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Noveno.—Facultades.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Previsiblemente, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, salvo que de modo expreso se anuncie lo contrario.

Derecho de información: Están a disposición de los accionistas para su consulta y obtención gratuita, en el Paseo de Recoletos número 3 de Madrid, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, así como el informe del Consejo de Administración sobre las mencionadas modificaciones de capital social y los Estatutos y el texto íntegro de las mismas. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Derecho de asistencia: Se recuerda a los accionistas que podrán ejercitarlo, de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, es decir podrán asistir a la Junta los accionistas que posean un número de acciones equivalente a un 1 por 1000 (uno por mil) del capital social.

Las entidades depositarias de las acciones, deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 21 de mayo de 2004.—El Secretario-Consejero, Don Daniel Loureda López.—25.847.

**OCV IBERIA, SOCIEDAD ANÓNIMA***Convocatoria de Junta General Ordinaria*

El Presidente del Consejo de Administración de la sociedad Ocv Iberia, Sociedad Anónima, convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el próximo día 29 de junio de 2004, a las dieciocho horas en el domicilio social de la entidad, calle Príncipe de Vergara, 55, en Madrid, en primera convocatoria y en segunda convocatoria, si fuese precisa en el mismo lugar, el día 30 de junio de 2004, a las dieciocho horas. Los asuntos a tratar en la Junta General de Accionistas Ordinaria serán los siguientes relacionados en el

## Orden del día

Primero.—Análisis y aprobación en su caso de las Cuentas (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio social que se cerró el 31 de Diciembre de 2003.

Segundo.—Análisis y aprobación, en su caso, de la gestión llevada del 1 de enero de 2003 hasta al 31 de Diciembre de 2003.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del Acta.

Los Señores Accionistas podrán solicitar en el domicilio social de la entidad de manera gratuita los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

Se informa a los Señores accionistas que el Consejo de Administración, al amparo del artículo 42 de la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado reiterar la solicitud del desembolso de la totalidad del dividendo pasivo pendiente, estableciendo al efecto un plazo de treinta días naturales a contar desde la fecha de publicación de este acuerdo. El desembolso deberá realizarse en la cuenta corriente que la sociedad tiene en el Banco Santander Central Hispano, sucursal de la calle Hermanos Pinzón, número 3.

Madrid, 17 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración. Firmado Don Alfonso Carasona García.—25.538.

**OLAVE, SOLOZÁBAL Y CÍA., S.A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social el día 18 de junio de 2004, a las 17 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión, y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión del Organismo de Administración en el ejercicio 2003.

Tercero.—Nombramiento de Auditores para el presente ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta y, en su defecto, nombramiento de interventores al efecto.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a examinar en el indicado domicilio, los documentos y el informe de los Administradores, sobre los cuales verse el orden del día, pudiendo pedir su entrega o el envío gratuito de los mismos.

Eibar, 26 de mayo de 2004.—La Presidenta del Consejo de Administración, María Echebarria.—25.859.

**OLESTU, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad «Olestu, Sociedad Anónima» la cual se celebrará en el domicilio social, sito en Etxarri-Aranaz, Polígono Industrial s/n, el día 23 de junio de 2004, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente 24 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

## Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales, distribución del resultado y gestión del Consejo de Administración del ejercicio 2003.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que ha de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Etxarri-Aranaz, 19 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Fermin Navarro Azpiroz.—26.393.

**OLLAL, S. A.**

La Junta general Extraordinaria y Universal de Ollal, Sociedad Anónima, de fecha 19 de mayo de 2004, ha acordado reducir el capital social en la cantidad de 360.500 euros para dejarlo en la cifra actual de 60.208,47 euros con el objeto de restituir aportaciones a los socios.

Orihuela, 27 de mayo de 2004.—El administrador Único. Don Ernesto Martín González.—26.481.

**OMIS IBÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA****(En liquidación)**

Por decisión del Liquidador único de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta General Ordinaria de «Omis Ibérica, Sociedad Anónima, sociedad en liquidación» que se celebrará el próximo día 25 de junio de 2004, a las 17,00 horas en Castellón, plaza Juez Borrull, 13, 6, 2.ª, en primera convocatoria y, si fuera necesario, al día siguiente, 26 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a fin de tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.—Informe del Liquidador único sobre la marcha de la liquidación y la situación de la Sociedad.

Segundo.—Presentación y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003, compuestas por el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria anual.

Tercero.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del Liquidador único.

Cuarto.—Elaboración, lectura y, en su caso, aprobación del acta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, todos ellos correspondientes a las Cuentas Anuales del ejercicio social de 2003.

Valencia, 12 de mayo de 2004.—El Liquidador único, José Rafael López Gomis.—25.554.

**OPLA, S. A.***Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Por haberlo acordado el Administrador Único de la entidad, se convoca a los señores socios de Opla, S. A., a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, el próximo día 24 de Junio de 2.004, a las nueve horas treinta minutos, en Paterna (Valencia), en el Polígono Industrial Fuente del Jarro, calle Ciudad del Ferrol, 14, y ello bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión), aplicación del resultado y aprobación de la gestión social; todo ello referido al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2003.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Al objeto del estricto cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias en materia de convocatoria de juntas y del derecho de información de los accionistas, se hace constar que estos tienen a su disposición para su examen, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta documentos que podrán ser obtenidos de forma inmediata y gratuita en el domicilio social de la entidad.

Paterna, 24 de mayo de 2004.—El Administrador único, D. César Alcázar Silvela.—25.441.

**ORDESA INVESTMENTS, SICAV, S. A.**

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas en el domicilio social, calle Velázquez, número 25, de Madrid, el día 25 de junio de 2004, a las 13.30 horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 26 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Segundo.—Sustitución de la entidad gestora.

Tercero.—Exclusión de negociación e implantación de medios alternativos de liquidez, incluyendo la incorporación a un sistema o mercado organizado de negociación. Cese o sustitución, en su caso, de la entidad encargada del registro contable de las acciones de la Sociedad. Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la ejecución de los precedentes acuerdos.

Cuarto.—Aprobación en su caso del Reglamento Interno de Conducta de la Sociedad, del Reglamento

de Junta General e información a la Junta sobre el Reglamento del Consejo de Administración.

Quinto.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Modificación de los estatutos de la Sociedad para adaptarlos a lo dispuesto en los acuerdos anteriores, así como a lo dispuesto en la Ley 35/2003, y, en su caso, eliminar las menciones relativas al comité de auditoría.

Séptimo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar en su caso los acuerdos que adopte la Junta General.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación del acta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista por la Ley y los Estatutos Sociales.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social todos los documentos que se van a someter a la aprobación de la Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como los informes de los Auditores de cuentas.

Madrid, 26 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Lore Legorburu Zuaznabar.—25.042.

**ORECA INVERSIONES, SICAV, S. A.**

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas en el domicilio social, calle Cardenal Gardoqui, número 4, de Bilbao, el día 28 de junio de 2004, a las nueve horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 29 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Segundo.—Nombramiento o reelección de Auditores.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Sustitución de la entidad gestora.

Quinto.—Exclusión de negociación e implantación de medios alternativos de liquidez, incluyendo la incorporación a un sistema o mercado organizado de negociación. Cese o sustitución, en su caso, de la entidad encargada del registro contable de las acciones de la Sociedad. Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la ejecución de los precedentes acuerdos.

Sexto.—Aprobación en su caso del Reglamento Interno de Conducta de la Sociedad, del Reglamento de Junta General e información a la Junta sobre el Reglamento del Consejo de Administración.

Séptimo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Modificación de los estatutos de la Sociedad para adaptarlos a lo dispuesto en los acuerdos anteriores, así como a lo dispuesto en la Ley 35/2003 y, en su caso, eliminar las menciones relativas al Comité de Auditoría.

Noveno.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar en su caso los acuerdos que adopte la Junta General.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Lectura y aprobación del acta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista por la Ley y los Estatutos Sociales.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social todos los documentos que se van a someter a la aprobación de la Junta y obtener